

**PROVIDENCIA.-** Dado en Berja a treinta de agosto de dos mil diecisiete.

Convóquese por Secretaría a sesión **ordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **4 de septiembre de 2017** a las **21:00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del Orden del Día que más abajo se expresan.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente. D. Antonio Torres López en el lugar y fecha que encabeza.

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Torres López

### **ORDEN DEL DIA**

#### **ALCALDÍA PRESIDENCIA**

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE MAYO DE 2017.
- 2.- DAR CUENTA DECRETOS.

#### **ÁREA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO**

- 3.- DICTAMEN PARA APROBAR INICIALMENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR CRÉDITO EXTRAORDINARIO, EXPTE. MC/04/17.
- 4.- DICTAMEN PARA APROBAR RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS. (RE/03/17).
- 5.- DICTAMEN PARA DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016.
- 6.- DICTAMEN PARA DAR CUENTA DEL INFORME ANUAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SANEAMIENTO APROBADO CONFORME AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 18/2014, DE APROBACIÓN DE MEDIDAS URGENTES PARA EL CRECIMIENTO, LA COMPETITIVIDAD Y LA EFICACIA.

**ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS, SEGURIDAD CIUDADANA, FIESTAS Y BARRIOS**

7.- DICTAMEN PARA DETERMINACIÓN DE FIESTAS LOCALES DEL TÉRMINO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2018.

8.- DICTAMEN PARA DESESTIMAR LA PETICIÓN DE REVISIÓN DE PRECIOS REALIZADA POR VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A., CONTRATISTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE ILUMINACIÓN EXTERIOR DEL MUNICIPIO DE BERJA.

**ÁREA DE URBANISMO Y RELACIONES CON LA ELA DE BALANEGRA**

9.- DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE LA X MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PGOU DE BERJA QUE CONTIENE LAS SUBSANACIONES INDICADAS EN LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE 12 DE JULIO DE 2017.

10.- DICTAMEN PARA PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTUACIÓN (PA/003/16) PARA CONSTRUCCIÓN EN SUELO NO URBANIZABLE DE VIVIENDA AGRÍCOLA EN EL PARAJE “CERRO DE HUERCOL”, PARCELAS 62 Y OTRAS DEL POLÍGONO 42 DE BERJA.

11.- ASUNTOS DE URGENCIA.

12.- RUEGOS Y PREGUNTAS

**DILIGENCIA.-** Para hacer constar que con esta misma fecha se da cumplimiento a lo ordenado en la providencia que antecede.

Berja, 30 de Agosto de 2017  
LA SECRETARIA

Fdo.: Gracia M<sup>a</sup>. Quero Martín